

Ciudad de México a 28 de diciembre de 2019.

**CONVOCATORIA**  
**SEGUNDO CONGRESO IBEROAMERICANO DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL:**  
**“EL PATRIMONIO CULTURAL EN IBEROAMÉRICA: ESCENARIOS POLÍTICOS Y SOCIALES**  
**ACTUALES. PROBLEMAS Y EMERGENCIAS”.**  
**PLANTEL CENTRO HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE**  
**MÉXICO, 27, 28, 29 Y 30 DE OCTUBRE DE 2020.**

Del martes 27 al viernes 30 de octubre de 2020 en el plantel Centro Histórico, la Universidad Autónoma de la Ciudad de México (UACM) será nuevamente la anfitriona, del “Segundo Congreso iberoamericano de Gestión Cultural”, que en esta ocasión lleva por título **“El patrimonio cultural en Iberoamérica: escenarios políticos y sociales actuales. Problemas y emergencias”**.

Iberoamérica en los últimos años, ha tenido un conjunto de transformaciones económicas, sociales y de política cultural. En un marco heterogéneo, diversas voces han surgido con un carácter reivindicatorio en condiciones que hasta hace poco tiempo, ni siquiera se podían considerar imaginables: la primavera chilena, la nueva política cultural argentina, la rebelión de abril nicaragüense, la presión indígena en el conflicto ecuatoriano, aunque también se han reflejado acciones diametralmente distintas, como la censura del gobierno brasileño a la cultura, la presencia centro-derecha en España así como la demanda de independencia de Catalunya, el conflicto entre Venezuela y Colombia, el golpe de estado en Bolivia, son parte de la complejidad que guarda la región, lo que se conjuga con las casi cuatro décadas de que se llevara a cabo en la Ciudad de México, la “Conferencia Mundial sobre las Políticas Culturales (Mondiacult-1982).

En la región, se registran contextos complejos donde se muestra que lo económico se privilegia sobre las personas, tal es el caso de los tratados comerciales regionales, la presión estadounidense a los países latinoamericanos para frenar los flujos migratorios en los llamados “patrios traseros”, además, se registran nuevos escenarios de economía ilegal o informal que trascienden en lo regional, como el narcotráfico, la economía informal e inclusive, otros escenarios como la extorsión o la corrupción.

También se ha registrado un amplio escenario político y social. En el caso del patrimonio natural, se observan acciones como la depredación, sobreexplotación, contaminación e inclusive la extinción de estos recursos, por sólo citar algunas incidencias que repercuten no solo en lo biológico, sino en lo cultural, en lo que se denomina como “patrimonio mixto”. De igual manera, en el campo del patrimonio cultural, se registran problemas emergentes que hacen evidente la complejidad que cada ejemplo pueda brindar.

Las preguntas obligadas que nos hacemos tanto en el comité académico, como en el comité organizador del Segundo Congreso, se refieren a analizar el papel del gestor y promotor cultural en los nuevos escenarios políticos en Iberoamérica, a cuestionarnos acerca de la

incidencia económica, social y de política cultural en lo comunitario, en lo estatal (departamental), en lo nacional y en la región; mención especial merece el aspecto económico a través de las crisis, del fortalecimiento de la economía informal o ilegal y su incidencia en las políticas culturales; además, cabe interrogarnos acerca del patrimonio natural y del patrimonio mixto y su afectación en situaciones o contextos críticos.

Con este panorama, se convoca a docentes, investigadores, estudiantes, especialistas, gestores y sociedad civil interesada en temas de gestión, promoción, difusión, animación, capacitación, vinculación o educación cultural, a participar en la organización de simposios con base en los siguientes ejes temáticos y subtemas que de éstos se derivan:

### **EJES TEMÁTICOS:**

1. PATRIMONIO CULTURAL Y CONTEXTOS ACTUALES
  - a) Política cultural, políticas culturales y legislaciones
  - b) Políticas culturales (a 38 años de la Conferencia Mundial de Políticas Culturales -México, 1982. "Mondiacult").
  - c) Contraculturas y resistencias
  - d) Complejidad, interculturalidad, multiculturalidad, inter y transdisciplinariedad.
  - e) Pobreza y cultura: globalización, violencia migratoria, propuestas de desarrollo
  
2. GESTIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL EN LA INCIDENCIA SOCIAL
  - a) Agentes sociales, organizaciones gremiales (formales y no formales), participación comunitaria, emprendimientos culturales.
  - b) Instituciones gubernamentales, organismos internacionales, instituciones educativas
  - c) Cooperación cultural (nacional, internacional)
  - d) Observatorios culturales
  
3. PATRIMONIO CULTURAL ESTUDIOS DE CASO
  - a) Patrimonios en riesgo
  - b) Patrimonios vivos
  - c) Patrimonio natural. Desarrollo sustentable y artesanías, explotación de recursos naturales -legal e ilegal. Despojo de recursos naturales.
  - d) Patrimonios mixtos
  
4. PATRIMONIO CULTURAL Y ECONOMÍA
  - a) Economía Naranja
  - b) Gentrificación
  - c) Turismo: beneficios y problemas; turismo cultural, turismo masivo, turismo alternativo, ecoturismo, turismo accesible, turismo incluyente,
  - d) Industrias culturales, Semilleros
  - e) Patrimonio cultural, pobreza y marginación.

## 5. PATRIMONIO CULTURAL Y OTROS DERROTEROS CONTEMPORÁNEOS

- a) Migración y expresiones culturales emergentes
- b) Turismo. Afectación turística, gentrificación, turismo masivo.
- c) Religiones y gestión cultural
- d) Relaciones de género
- e) Contextos de ilegalidad: narcotráfico, delincuencia, violencia,
- f) Procesos de autonomía
- g) Tecnologías

## 6. TEMAS CLÁSICOS DEL PATRIMONIO CULTURAL

- a) Artes plásticas
- b) Artes escénicas
- c) Música
- d) Danza
- e) Cine
- f) Performance
- g) Museos
- h) Bibliotecas
- i) Archivos (históricos, hemerográficos)

### **DE LA CONFORMACIÓN DE LOS SIMPOSIOS**

A partir de la emisión de la convocatoria y considerando los ejes temáticos arriba señalados, se convoca a aquellas personas interesadas en organizar un simposio, a que presenten su propuesta señalando el eje temático y tema en el cual se inscriben, así como el título del mismo, su objetivo o propósito en máximo ciento cincuenta palabras, deberá incluir 5 (cinco) palabras clave. Se dará preferencia a las propuestas de simposios organizados por dos responsables y que pertenezcan a instituciones preferentemente de dos países distintos de la región. Deberán enviar sus datos personales: nombre completo, institución de pertenencia, ciudad y país, correo electrónico y teléfono(s) incluyendo código de país y clave de larga distancia.

En principio, todos los simposios serán aceptados. Tendrán preferencia aquellos que recuperen experiencias o trabajos de distintas regiones de Iberoamérica, con objeto de generar el intercambio de experiencias al respecto. El único requisito será que el simposio se conforme con al menos 4 (cuatro) ponentes al término de los plazos correspondientes. En el caso de propuestas de simposios que no alcancen el número mínimo de participantes, no podrán incluirse en el programa final, invitando a los organizadores y convocados, a que se integren a los simposios que si hayan cumplido con el número de asistentes y que se ajusten en la medida de lo posible, a las temáticas que propusieron originalmente.

El plazo para el registro de simposios, será a partir de la difusión de la convocatoria y hasta el 31 de marzo de 2020. No habrá prórroga para la recepción de las propuestas.

## DE LAS PONENCIAS

Luego de la difusión de los simposios aceptados, se convocará a la comunidad interesada a participar con ponencias. La recepción de propuestas será del 15 de abril al 30 de junio de 2020. No habrá prórroga en la recepción de los resúmenes.

La primera actividad solicitada, será el envío de propuesta de ponencia. Deberá incluir el título, la síntesis o resumen, con un total de 150 (ciento cincuenta) palabras máximo (aproximadamente dos párrafos), 5 (cinco) palabras clave, además de indicar en qué mesa desea que se incluya la ponencia: por experiencia de eventos organizados anteriormente, se sugiere que proponga al menos, dos opciones de simposio en el cual podría participar..

La ponencia debe tener las siguientes características: a) preferentemente debe ser resultado de una experiencia de investigación o de trabajo de campo asociado a las temáticas antes señaladas; b) debe ser un trabajo original, que no haya sido presentado o publicado en eventos anteriores o similares; c) la autoría puede ser individual o a nombre de un colectivo; d) en el caso de presentación de ponencias, estas deben ser presentadas por al menos un responsable de la misma; e) no se permitirá la presentación de trabajos en ausencia y expuestos por terceros.

Para su incorporación en el CD de las memorias del Congreso, se sugiere que el documento incluya la siguiente presentación:

**SEGUNDO CONGRESO IBEROAMERICANO DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL:  
“EL PATRIMONIO CULTURAL EN IBEROAMÉRICA: ESCENARIOS POLÍTICOS Y SOCIALES  
ACTUALES. PROBLEMAS Y EMERGENCIAS”.**  
**UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 27, 28 Y 29 y 30 DE OCTUBRE DE  
2020.**

**“TÍTULO DEL SEMINARIO...”**

**“TÍTULO DE LA PONENCIA”**

**AUTOR(ES): ....**

**INSTITUCIÓN DE PERTENENCIA: ...**

**CORREO(S) ELECTRÓNICO(S): ...**

- **SÍNTESIS O RESUMEN:**
- **CINCO PALABRAS CLAVE:**
- **DESARROLLO DE LA PONENCIA:**
- **CONCLUSIONES, COMENTARIOS O RECOMENDACIONES:**
- **BIBLIOGRAFÍA**
- **ANEXO(S)**

Además, se les solicita que se ajusten a los siguientes detalles técnicos: a) La ponencia final deberá contar con un máximo de 10 a 12 páginas; b) Letra Cambria, tamaño 12; c) página justificada; d) márgenes: izquierda y derecha 3 cms.; superior e inferior, 2.5 cms.; e) citas a pie de página; f) Referencias bibliográficas APA; g) los anexos (fotografías, cuadros, gráficas, etcétera, deberán integrarse en el mismo documento, realizando la cita correspondiente).

Con respecto al directorio de los participantes en el evento y que se incluirá en la memoria, se solicita que al final del documento y con salto de página, se detallen por orden alfabético, cada una/o de las/os participantes de la ponencia. Al término de cada nombre, señalar en el siguiente párrafo los datos más relevantes que consideren convenientes de sus estudios y experiencia profesional. Se sugiere que incluyan (si lo desean), sus datos de localización (teléfono con clave lada internacional, correo electrónico).

Además, deberá(n) incluir la leyenda que acepta(n) o no aceptan que su trabajo sea integrado en la memoria del Congreso. Para garantizar la incorporación de la ponencia en la memoria del congreso, la entrega del documento se recibirá del 1 de julio al 30 de septiembre de 2020. No habrá prórroga en la recepción de las ponencias completas.

## **OTRAS FORMAS DE PARTICIPACIÓN**

El eje central de trabajo lo constituyen las **ponencias** ubicadas en **simposios**. Se contará con al menos **tres conferencias magistrales** que abordarán las temáticas emergentes asociadas a la temática del Congreso; de ser posible, se conformarán **paneles de diálogos entre especialistas**.

Un evento de este tipo, no puede dejar de lado las **experiencias artísticas** y a distintos tipos de propuestas sustentadas en propuestas **multimedia, visuales, audiovisuales y gráficas**, además, es necesaria la apertura a los espacios de promoción y difusión para **la oferta de bienes y servicios**. Serán bienvenidas las propuestas de instituciones, empresas y organizaciones sociales y culturales que promuevan sus actividades. Como en el Primer Congreso, en esta segunda emisión se propondrá el desarrollo de **reuniones de negocios**, las que se entienden como la conformación de espacios para la toma de acuerdos entre los participantes, con miras a consolidar proyectos en corto, mediano y largo plazo.

## **CARACTERÍSTICAS DEL EVENTO**

1. La inscripción es gratuita. Es necesario inscribirse al evento con objeto de llevar a cabo la debida planeación, en particular, en los espacios limitados.
2. El castellano y el portugués serán las lenguas oficiales del Congreso.
3. El comité organizador emitirá las cartas invitación a las/os participantes aceptados, con objeto de que oportunamente realicen las gestiones de apoyos ante sus instituciones de pertenencia.

4. La duración de cada simposio será de aproximadamente dos horas. Los casos excepcionales debido a la cantidad de participantes, serán abordados de manera específica con el comité organizador del evento.
5. Las actividades del Congreso se llevarán a cabo en el plantel Centro Histórico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México. Si excepcionalmente se tuviera alguna actividad fuera de estas instalaciones, se les informará oportunamente, procurando que sean siempre en el Centro Histórico. El traslado será por cuenta propia de los participantes y estará supeditado al cupo indicado por Protección Civil de la institución receptora.
6. El horario de actividades del Congreso será de 9:30 am a las 17:30 horas, excepcionalmente se tendrían algunas ampliaciones de tiempo, las que serían oportunamente difundidas.
7. El traslado, el hospedaje y la alimentación estarán a cargo de los participantes. Al ser un evento gratuito, la UACM no otorgará becas, apoyos o subsidios a los participantes, salvo los destinados al Congreso.
8. El comité organizador no tiene vínculo con la asociación de hoteles de la Ciudad de México, así como tampoco con líneas aéreas, de transporte terrestre en territorio nacional o de servicios de alimentos.
9. Cada participante deberá realizar por cuenta propia, la contratación de los servicios con las distintas empresas ofertantes que le interese. El comité organizador se declara ajeno a las negociaciones y convenios que lleven a cabo las personas y empresas involucradas.
10. La alimentación correrá a cargo de las/os participantes, salvo los casos que se mencionen específicamente. El Centro Histórico de la Ciudad de México tiene una amplia oferta gastronómica.
11. Oportunamente, el comité organizador emitirá un conjunto de recomendaciones para disfrutar en mayor medida, su estancia en la Ciudad de México.
12. La dirección de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, plantel Centro Histórico, es: **Av. Fray Servando Teresa de Mier 99, colonia Obrera, C. P. 06080, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México.** Teléfono: +52 55 5134 9804, extensión 11317.
13. Inscripciones en el correo electrónico: **iberoamericanogc@uacm.edu.mx**
14. En asunto en el correo electrónico, deberá anteponer anteponer la leyenda: **2oCLGC**, luego, **el nombre del remitente y luego el tema**, ejemplo:  
**Asunto: “2oCLGC, Alberto Zárate. Envío propuesta de convocatoria congreso”.**
15. Cualquier asunto no contemplado en esta convocatoria, será resuelta por el Comité Organizador. Su resultado será inapelable.

#### **Aviso de privacidad**

La información personal recopilada para conformar la base de datos del **SEGUNDO CONGRESO IBEROAMERICANO DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN CULTURAL: “EL PATRIMONIO CULTURAL EN IBEROAMÉRICA: ESCENARIOS POLÍTICOS Y SOCIALES ACTUALES.**

**PROBLEMAS Y EMERGENCIAS”, PLANTEL CENTRO HISTÓRICO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 27, 28 , 29 y 30 DE OCTUBRE DE 2020**, se sustentará en lo dispuesto en los Artículos 6, 7, 8, 9 y 10 fracción II de la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Protección de Particulares, emitida el 5 de julio de 2010 por la Cámara de Diputados, por lo cual, a las/os participantes aceptados, oportunamente se les requerirá de su consentimiento para la publicación de sus datos personales en el programa y documentos emanados y su difusión en medios.

### **Calendario de actividades**

1. Difusión de la convocatoria para presentar propuestas de simposios.  
Segunda semana de diciembre a 31 de enero de 2020.
2. Fecha límite para recepción de propuestas de simposios.  
31 de marzo de 2020.
3. Difusión de los simposios aceptados  
A partir del 1 de abril de 2020.
4. Fecha límite para recepción de propuestas de ponencias en simposios aceptados  
Hasta el 30 de junio de 2020.
5. Recepción de trabajos en extenso  
Fecha límite: 30 de septiembre de 2020
6. Elaboración de programa final, memorias y organización logística del evento  
1 al 16 de septiembre de 2020
7. Evento  
27, 28, 29 y 30 de octubre de 2020

### **Mayores informes y comunicación:**

**[iberoamericanogc@uacm.edu.mx](mailto:iberoamericanogc@uacm.edu.mx)**

Ciudad de México, a 28 de diciembre de 2019